

32.

Fusagasugá, 2018 - 12 - 21

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá (Cundinamarca)



Referencia: Invitación Publica No. 152 – 2018 PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO PARA LA NUEVA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA -SEDE FUSAGASUGÁ.

Asunto: Evaluación técnica Adicional

#### Respetada Doctora:

Dentro del proceso de la invitación publica de la referencia con fecha de presentación día 17 de Diciembre de 2018 en la Dirección de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá, pongo a su consideración la evaluación técnica adicional de la propuesta presentada por C.S.I. CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U.

#### **CALIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta lo contenido en el ítem 5.5. REQUISITOS QUE OTORGAN, se procede a realizar la evaluación aplicando los factores de evaluación y la ponderación conforme a lo indicado en la Tabla No. 7 - Requisitos que otorgan puntaje.

e .		PUNTAJE MÁXIMO
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE (numeral 5.6)	30
PONDERABLE	ACREDITACIÓN ACADEMICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO (Numeral 5.7)	\$ ·
	INCENTIVO A LAS MIPYME	5



			4 1.8 ORD 196						
-	1.43	$\chi_{\mathcal{A}}^{\mathcal{A}}(X_{\mathcal{A}})$	INCEN	TIVO A LA	INDUSTF	RIA NACIO	ONAL (N	umeral 5	
	eng g		5.8)	4	· · · · · · · · · · · · · · · · · ·		s - 1 (s)		
		and the second s	TOTAL	411				10	0

# 1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE O COTIZANTE

De acuerdo a los términos de referencia de la invitación pública y sus lineamientos indicados en el numeral 5.6 EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE O COTIZANTE (MÁXIMO 30 PUNTOS) se presenta el análisis de la propuesta presentada por C.S.I. CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U.

Según la invitación publica, el proponente que presente adicionalmente a las certificaciones de experiencia en la INTERVENTORIA DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y/O INSTITUCIONAL solicitada en los numerales 3.1, 3.2, 3.3, y en las que se certifique contratos de interventoría de obras de construcción de infraestructura de edificaciones institucionales debidamente terminados y liquidados, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado en la presente invitación obtendrá un máximo de treinta (30) puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

OBJETO CERTIFICADO	CRITERIO (Expresado en Numero de certificaciones)	PUNTAJE MAXIMO A OBTENER
CERTIFICACION DE contratos de	DOS (2) CERTIFICACIONES adicionales a la solicitada en los numerales 3.1, 3.2, 3.3, en	
interventoría de	interventoría a construcción de infraestructura de	
obras de	edificaciones institucionales	30
construcción de	UNA (1) CERTIFICACION adicional a la solicitada en	
infraestructura de	los numerales 3.1, 3.2, 3.3, en interventoría a	
edificaciones	construcción de infraestructura de edificaciones	
institucionales	institucionales.	
debidamente		15
terminados y		15
liquidados entre la fecha de apertura		
de la presente		
invitación y diez		
(10) años		
anteriores cuyo		
valor sea igual o		
superior al		T) HE
presupuesto oficial		
estimado en la		
presente invitación.		
	The second secon	



No se aceptará experiencia adquirida en calidad de subcontratista.

#### CALIFICACIÓN

En concordancia de lo anterior C.S.I. CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. presenta entre los folios 260 AL 270 las siguientes certificaciones:

#### Contrato de Interventoría No. 256 de 2015

Contratante: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Contratista: Consorcio San Andrés IPC - C.S.I. Construcciones, Servicios E Ingeniería E.U.

(75%) – Federico García Arbeláez (25%)

Fecha de terminación: 31 de Octubre de 2017

Valor total ejecutado: \$828.564.683,00 - 1.123,14 SMMLV - participación C.S.I. Construcciones,

Servicios E Ingeniería E.U. (75%) – (842,36 SMMLV - \$658.087.011,12 a fecha actual)

Contrato reportado en el RUP en el folio 51

#### Contrato de Consultoría No. 001 - 192/2015

Contratante: Ministerio de Defensa Nacional. Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Contratista: Consorcio San Gabriel - Yohan Bermúdez Parra (20%) - C.S.I. Construcciones,

Servicios E Ingeniería E.U. (70%) - Federico García Arbeláez (10%)

Fecha de terminación: 30 de Enero de 2017

Valor total ejecutado: \$557.263.567,00 – 755,39 SMMLV – participación C.S.I. Construcciones,

Servicios E Ingeniería E.U. (70%) – (528,77 SMMLV - \$413.097.332,34 a fecha actual)

Contrato reportado en el RUP en el folio 36

Presupuesto oficial de la invitación: \$167.002.140,00 – 213,76 SMMLV

Teniendo en cuenta lo contenido en el numeral 5.6 EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE O COTIZANTE y de acuerdo a la información aportada en la propuesta C.S.I. CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. obtiene TREINTA (30) PUNTOS.

# 2. EVALUACION ACREDITACIÓN ACADEMICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO

De acuerdo al subíndice 5.6 EVALUACIÓN ACREDITACIÓN ACADEMICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO: (MÁXIMO SESENTA (60) PUNTOS):

En este ítem se asignara sesenta (60) puntos al proponente cotizante que cumpla con todo lo exigido en la TABLA Nº 02- PERFILES PROFESIONALES DEL PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO MINIMO REQUERIDO de acuerdo al nivel de formación académica y de experiencia del personal mínimo requerido y adicionalmente certifique formación profesional adicional en un campo de conocimiento relacionado con el objeto de la presente invitación a partir de la expedición de la tarjeta profesional de acuerdo a la siguiente tabla:



CARGO A DESEMPE		REQUISITOS	FORMACIÓN ADICIONAL	PUNTAJE
ÑAR	and the state of the			
	FORMACIÓN	ACADÉMICA		
DIRECTOR DE INTERVENT	Arquitecto y	//o Ingeniero Civil, debidamente	ESPECIALIZACIÓN EN UN CAMPO DEL CONOCIMIENTO RELACIONADO CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN	8
ORIA (1)		y con tarjeta profesional vigente.	MAESTRIA EN UN CAMPO DEL OCIMIENTO RELACIONADO CON BJETO DE LA PRESENTE TACIÓN	14
RESIDENTE	FORMACIÓN	ACADÉMICA		
DE INTERVENT GRIA (1)	Ingeniero C	and provided the second	POSGRADO RELACIONADO CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN	
	ASESOR	FORMACIÓN ACADÉMICA		
	ESTRUCTURA L DE INTERVENTO RÍA.	Ingeniero Civil o Arquitecto, el	POSGRADO RELACIONADO CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN	6
	INGENIERO ESTRUCTURA L.	profesional debe estar debidamente matriculado y con tarjeta profesional vigente con especialización en ingeniería de estructuras y/o Ingeniería Sismo resistente		
	ASESOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	DOGGE ADD DEL ACIONADO CON	
PERSONAL DE APGYO	HIDRAÚLICO DE INTERVENTO RÍA.	Ingeniero Civil o Arquitecto, el profesional debe estar debidamente matriculado y con tarjeta profesional vigente con especialización en Hidráulica y/o recursos hídricos y/o recursos hidráulicos.	INVITACIÓN	6
	ASESOR DE	FORMACIÓN ACADÉMICA		
er det v	INTERVENTO RÍA PARA SISTEMA ELÉCTRICO, DE REDES DE		POSGRADO RELACIONADO CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN	6
	DATOS, DE CCTV, DE	Ingeniero Electricista, debidamente matriculado y con tarjeta profesional vigente		
	ELECTRÓNIC OS S		and the second of the second	
	(1) ASESOR	EDDUNCIÓN ACADÉMICA		
	DE INTERVENT ORIA PARA SISTEMAS		POSGRADO RELACIONADO CON EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN	6



CONSTRUC CIONES ACÚSTICA S			
RESIDENTE DE SISOMA	FORMACIÓN ACADEMICA		
(SEGURIDA D INTEGRAL SALUD OCUPACIO NAL Y MEDIO AMBIENTE) (1)			- 1000)
·	PUNTAJE MÁXIMO OBTENIDO	State of the Heaville of the H	60 PUNTOS

Para verificar y validar esta información es obligatorio suministrar diligenciado para cada uno de los integrantes del personal profesional y técnico en el anexo N°8 con los respectivos soportes. El incumplimiento de este requisito se calificará este aspecto con puntaje cero (0).

#### **CALIFICACIÓN**

En concordancia de lo anterior la C.S.I. CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. presenta el siguiente personal que obtiene el puntaje correspondiente:

CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACIÓN ACADEMICA MINIMA REQUERIDA	FORMACIÓN ADICIONAL	NUMERO DE FOLIO DE LA PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO
Director de	Ingeniero Civil	Especialista en	132	8
Interventoría: Luis	The state of the s	Gerencia de		
Carlos Galvis		Proyectos		
Velasco		Master en sistemas	133	14
	·	integrados de gestión		
Residente de	Ingeniero Civil	Especialista en	143,144	8
interventoría:		Gerencia de		
Miguel Ángel Saavedra Borda		Proyectos	at artika tila a la Nasar	
Asesor Estructural de Interventoría:	Ingeniero Civil, Especialista en			0
Jorge Luis Gallego Silva	Análisis y Diseño Estructural	e ase in the second of the sec		
Aseso Hidráulico	Ingeniero Civil,	Magister en	170	6
de Interventoría	Magister en	Ingeniería Civil		
	Recursos Hídricos			



Asesor de	Ingeniera			0
Interventoría para	Electricista			
Sistema Eléctrico,			grupper (typical) e	•
de Redes de		-		
Datos, de CCTV,				
de Controles de		* <sup>* * *</sup>		
Acceso, de				. :
Sistemas				
Electrónicos:				
Nancy Constanza		the state of the s		, <b>4</b> 0
Villar Varela				
Asesor de				0
Interventoría para	en Acústica	, .	,	
	Arquitectónica y			
Elementos y	Medioambiental.			1. 1. 1.4
Construcciones				e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
Acústicas: Daniel			i e	* · ·
Isaac Duplat				
Lapides				
Residente	Ingeniero			0
SISOMA: Héctor				
Augusto Orduz	Saneamiento			
Maldonado				36
PUNTAJE TOTAL				30
OBTENIDO	L		Carly Alexander	

En consecuencia, de acuerdo al consolidado presentado C.S.I. CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. en cuanto a EVALUACIÓN ACREDITACIÓN ACADEMICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO obtiene TREINTA Y SEIS (36) PUNTOS.

### 3. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 05 CINCO PUNTOS)

De acuerdo a los términos de referencia de la invitación pública y sus lineamientos indicados en el numeral 5.8 INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 05 CINCO PUNTOS) y su tabla — calificación respecto del incentivo a la industria nacional se presenta el análisis de la propuesta presentada por C.S.I. CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U.

PUNTAJE OBTENER	A	CONDICIÓN
		Los Proponentes que certifiquen que entre el 90% y el 100% de los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional.
		Los Proponentes que certifiquen que entre el 40% al 89% de los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional.



Los Proponentes que no ofrezcan o especifiquen que los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional en un porcentaje inferior o igual al 39%

#### **CALIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta el folio 87 de la propuesta en que C.S.I. CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. certifica que Entre el 90% y el 100% de los bienes y/o servicios ofrecidos son de origen nacional, el oferente obtiene CINCO (5) PUNTOS.

### 4. INCENTIVO A LAS MIPYME (MÁXIMO 05 CINCO PUNTOS)

De acuerdo a los términos de referencia de la invitación pública y sus lineamientos indicados en el numeral **5.9 INCENTIVO A LAS MIPYME (MÁXIMO CINCO 05 PUNTOS)** y su tabla 9 — Asignación de puntaje a las MIPYME se presenta el análisis de la propuesta presentada por **C.S.I. CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U.** 

PUNTAJE A OBTENER	CONDICIÓN	DOCUMENTO
5	Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de uno (01) a cien (100) empleados	Ultima planilla de pago al Sistema de Seguridad Social
2.5	Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de cien (101) a doscientos (200) empleados	
o	Los Proponentes que excedan los anteriores valores o que no certifiquen estos datos	

#### CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta los folios 89 al 94 de la propuesta en que C.S.I. CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. certifica que cuentan con una planta de personal de uno (01) a cien (100) empleados, el oferente obtiene CINCO (5) PUNTOS.

#### 5. CONCLUSIÓN

De acuerdo al estudio realizado con la evaluación, la propuesta de C.S.I. CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. para realizar LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL EDIFICIO PARA LA NUEVA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA -SEDE FUSAGASUGÁ obtiene la siguiente calificación final:



FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE (numeral 5.6)	30
ACREDITACIÓN ACÁDEMICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO	36 g g g g g g g g g g g g g g g g g g g
(Numeral 5.7)	
INCENTIVO A LAS MIPYME	5
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (Numeral 5.8)	5
TOTAL	76 PUNTOS

C.S.I. CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E.U. obtiene SETENTA Y SEIS (76) PUNTOS. Revisada la remuneración básica mensual contemplada en el anexo No. 3 FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA se observa que estos valores se ajustan al rango de los del mercado.

Cordialmente,

**ENRIQUE LEÓN MÁRQUEZ** 

Arquitecto adscrito a la Dirección de Bienes y Servicios Universidad de Cundinamarca Vo.Bo. RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO

Director de Bienes y Servicios Universidad de Cundinamarca

Preparó: Enrique León Márquez

32.18.12